

Guayaquil, a 3 de Mayo del 2016

Dra.

EDDA ISABEL RAMÍREZ MORENO VDA. DE ADOUM

Ciudad:

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle a usted que mediante la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **INMOBILIARIA TUNGURAHUA C. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, 3 de Mayo del 2016, resolvió elegirla a usted, **GERENTE** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con todas las atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales, de entre los que se contempla la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. La Representación Legal, es en forma individual.

La Compañía **INMOBILIARIA TUNGURAHUA C. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Titular Segundo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau, el 20 de Junio de 1967, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de Julio de 1967.- Mediante escritura pública celebrada ante la Abogada Leonor Game Peña, Notaria Octava del Cantón Guayaquil, el día 30 de marzo de 1984, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de julio de 1984, la Compañía Aumentó su Capital en S/. 50.000,00 y Reformó su Estatuto Social, con lo que el nuevo capital social se fijó en la cantidad de S/. 100.000,00.- Mediante escritura pública celebrada ante la Abogada Leonor Game Peña, Notaria Octava del Cantón Guayaquil, el día 11 de Diciembre de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de septiembre de 1988, la Compañía Aumentó su Capital en S/. 600.000,00 y Reformó su Estatuto Social, con lo que el nuevo capital social se fijó en la cantidad de S/. 700.000,00.- Mediante escritura pública celebrada ante la Abogada Leonor Game Peña, Notaria Octava del Cantón Guayaquil, el día 1 de Agosto de 1989, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de Septiembre de 1989, la Compañía Reformó su Estatuto Social.- Mediante escritura pública celebrada ante el Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, Notario Titular Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el día 14 de Diciembre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de Febrero de 1995, la Compañía Aumentó su Capital en S/. 4'300.000,00 y Reformó su Estatuto Social, con lo que el nuevo capital social se fijó en la cantidad de S/. 5'000.000,00.- Por escritura



pública que autorizó la Abogada Natacha Roura Game de Hoheb, Notaria Interina Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, el día 12 de Octubre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de Diciembre del 2000, la Compañía realizó la conversión del capital de sucres a Dólares de los Estados Unidos de América, Aumentó su capital social, quedando fijado el nuevo capital de US\$ 600.00 y reformó su Estatuto Social.- Mediante Resolución SC.IJ.DJDL. G.13- 0000465, dada y firmada por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, de fecha 24 de Enero del 2013, se ordenó la disolución de la compañía INMOBILIARIA TUNGURAHUA C. LTDA., documento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de Junio del 2013.- Mediante Escritura Pública otorgada el 29 de Marzo del 2016, ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, Doctora María Pía Iannuzzelli Puga de Velázquez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de Abril del 2016, se reactivó la Compañía.

En mi calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta, le comunico su elección, para que inscriba el presente nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Muy atentamente,

CHRISTIAN XAVIER ADOUM RAMÍREZ

Presidente Ad-Hoc de la Junta

RAZON: En esta misma fecha, acepto y tomo posesión del cargo de **GERENTE**, para el que he sido elegida, mi nacionalidad es ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.- Guayaquil, 3 de Mayo del 2016.

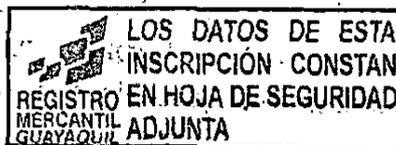
Dra. Edda de Adoum

Dra. EDDA ISABEL RAMÍREZ MORENO VDA. DE ADOUM

C. C. No. 090297084-7

Domicilio: Vélez 220, Dpto. 1102

Teléfono: 2325038



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 17.587
FECHA DE REPERTORIO: 05/may/2016
HORA DE REPERTORIO: 12:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA TUNGURAHUA C. LTDA.**, a favor de **EDDA ISABEL RAMIREZ MORENO VDA. DE ADOUM**, de fojas **19.607 a 19.610**, Registro de Nombramientos número **5.196**.

ORDEN: 17587



Guayaquil, 06 de mayo de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2385, de Marzo 31 de 1978, DOY FE Que la fotocopia precedente que consta de _____ fojas es exacta al documento que se me exhibe.
Guayaquil, 12 MAY 2016

Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 1382893



Factura: 001-100-000014332



20160901010D02097

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901010D02097

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 12 DE MAYO DEL 2016, (12:00).


NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Dra. María Pia Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL